



98790

Nº 98.790

MODELO DE UTILIDAD
=====

por VEINTE años

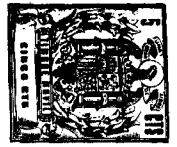
cuyo privilegio se solicita para España y todos sus territorios y plazas de soberanía, a favor de :

D. RICARDO SEBASTIA COCH,

de nacionalidad española, con domicilio en Barcelona, calle Condal, núm. 7, relativo a:

"ENREJADO DE CELOSIA"

=====



- El enrejado de celosía, realizado de acuerdo con las anteriores características, presenta además de otras ventajas que se harán evidentes a los expertos en el ramo, la de permitir una perfecta iluminación y visión prácticamente total desde determinados ángulos, pero en cambio quedar tal facultad totalmente anulada en las zonas comprendidas a partir de un determinado ángulo umbral, lo que hace que tenga evidente aplicación en construcción y en las vías de comunicación predichas, ya que evita los deslumbramientos nocturnos así como sus consecuentes accidentes, mientras el vehículo se encuentra en una alineación que forme un ángulo menor que el umbral de deslumbramiento, Asimismo, en el caso de un inevitable accidente, el vehículo choca contra el enrejado, el cual debido a su resistencia, normalmente no cede, sufriendo únicamente una deformación, amortiguando convenientemente el choque, evitando que el coche cruce hacia el lado en el que los vehículos circulan en el sentido opuesto. Después de una deformación de tal índole, es fácilmente sustituible al tramo de enrejado afectado, por otro nuevo.-
5. 10. 15. 20. 25. 30.
- Asimismo, resulta ventajoso el hecho de que la anchura central que ocupa el enrejado de celosía es mínima por cuanto los elementos que la componen son varilla y fleje que a pesar de su resistencia, son de dimensiones reducidas. - -
- Para ayudar a comprender cuanto antecede, se hace referencia seguidamente a la lámina de dibujos que acompaña a esta memoria, en la que se ha representado un ejemplo de ejecución del enrejado de celosía, y cuya lámina dado su fin meramente ilustrativo, deberá considerarse como desprovista de todo carácter limitativo, respecto al alcance de la protección legal que se solicita. En los dibujos: - - -

98790



Figura 1, es una vista en perspectiva de una porción del enrejado de celosía, según el presente Modelo de Utilidad. - - - - -

5. Figura 2, es una vista lateral de una parte del enrejado, encontrándose parcialmente seccionado en un punto de cruce, para la visión de sus puntos de soldadura. - -

10. Figura 3, es una vista de perfil de parte del enrejado de celosía, encontrándose también seccionado en un punto de cruce, representándose además el ángulo umbral a partir del que es factible la iluminación. - - - - -

Con relación a dichas figuras y a los números que sobre las mismas indican las distintas partes y elementos representados, su descripción es como sigue: - - - - -

15. Se distingue la serie constituida por las varillas 1, cilíndricas, prismáticas, etc., y la serie, transversal respecto a la anterior, constituida por los flejes 2, siendo el acero preferentemente el material de construcción de ambas series de elementos. Ambas series quedan solidarizadas entre sí, formando una malla más o menos tupida, según los fines a que deba destinarse el enrejado y de mayor o menor diámetro las varillas, así como de dimensiones pertinentes los flejes, según la resistencia que las deba solicitar. - - - - -

25. La fijación de armaduras longitudinal y transversal entre sí, se realiza preferentemente mediante procesos de soldadura eléctrica por puntos, consiguiéndose que el material de las varillas se confunda con el de los flejes

98790



en sus puntos de cruce, determinando unos nudos homogéneos sin solución de continuidad. - - - - -

5. La figura 3 muestra un ejemplo de aplicación del enrejado de celosía, apreciándose ambas armaduras, longitudinal y transversal, representándose con línea punteada, la posibilidad de un haz luminoso con distintas orientaciones.-

10. En efecto, el foco F emite rayos luminosos, cuales son FB, FA, FC, etc. En la parte del enrejado opuesta a la del foco F, no atravesará el rayo emitido por él, hasta situarse en la alineación AF que corresponde al ángulo umbral, que se ha representado por a, ya que los rayos que emergen con ángulos a_1 menores que el umbral a se hacen imperceptibles desde el otro lado del foco F por obstaculizarlo la anchura propia de los flejes 2 pertinentes, mientras
15. que si el ángulo es tal como el a_2 , mayor que el umbral a se hace perceptible, lo cual no va acompañado de inminente peligro, ya que en el caso tratado de aplicación a carreteras, cuando los vehículos se encuentran sobre la alineación de sus propios focos FC se encuentran ya muy próximos, siendo
20. el deslumbramiento prácticamente inoperante. - - - - -

25. Habiendo descrito suficientemente las características, ventajas y modo de aplicación del enrejado de celosía, según el presente Modelo de Utilidad, debe hacerse constar, en resumen, que en el mismo podrán introducirse cuantas variantes de detalle la experiencia y práctica puedan aconsejar, en cuanto a sus dimensiones, número de elementos integrantes, forma de acoplamiento mutuo, materiales empleados para la construcción de los mismos y demás circunstancias

98790



accesorias, siempre que con ello no se desvirtúe su esencia-
lidad, que es la que se resume y concreta en las siguientes
reivindicaciones. - - - - -

N O T A

5. Se declaran de novedad, utilidad y propiedad para
España y todos sus territorios y plazas de soberanía, las si-
guientes: - - - - -

R E I V I N D I C A C I O N E S

10. 1.- Enrejado de celosía, caracterizado por el he-
cho de estar constituido por asociación de una serie de fle-
jes paralelos entre sí, dispuestos en el sentido en que las
caras de cada uno quedan enfrentadas con caras de los con-
tiguos, que se cruza sobre una serie de varillas, también
paralelas entre sí, pero coplanarias, quedando solidarias
entre sí por los puntos de cruce de los elementos de una se-
rie con los de la otra, mediante soldadura, de manera que
el material de los flejes en los puntos de cruce con las
varillas, se confunde con el de éstas, en orden a determi-
nar un nudo homogéneo, sin solución de continuidad. - - - - -

20. 2.- "ENREJADO DE CELOSIA". - - - - -
Todo ello conforme se describe y reivindica en l
presente memoria que consta de seis hojas, foliadas y meca-
nografiadas por una sola de sus caras y de una lámina de di-
bujos que la ilustra.

BARCELONA, 30 MAR. 1963

P. A.

98790

FIG. 1

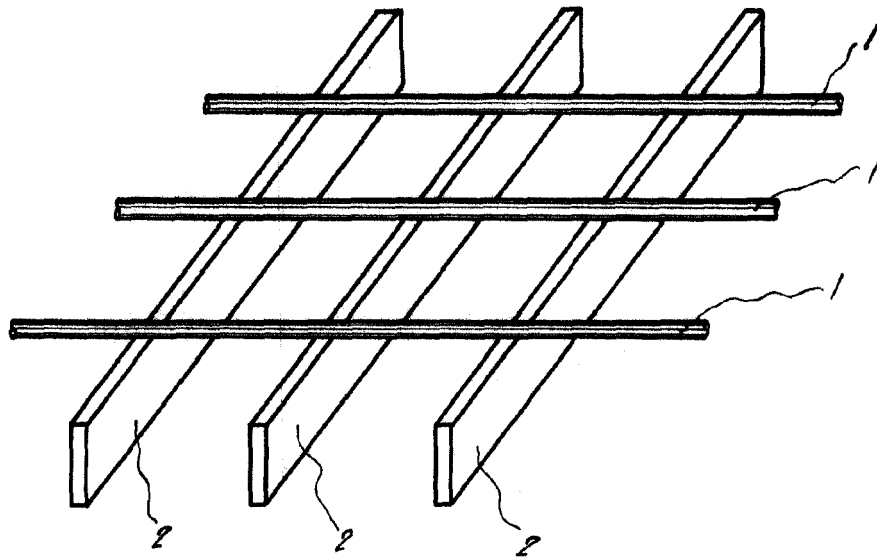


FIG. 2

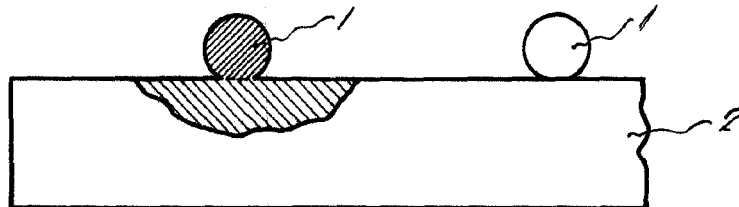
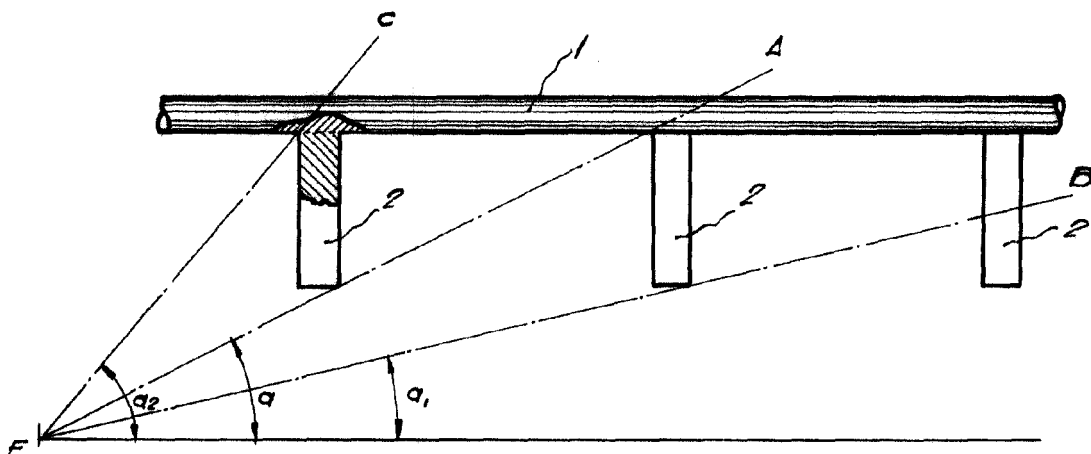


FIG. 3



BARCELONA, 3 0 MAR 1963

P. A.

[Handwritten signature]
M. CURELL SUÑOL